

Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesores

Unidad Cuajimalpa División de Ciencias Sociales y Humanidades

CO.C.CSH.b.001.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Estudios institucionales

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. En docencia impartirá las siguientes Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA): Gestión del Conocimiento y Aprendizaje Organizacional; Creatividad, Trabajo Grupal y Solución de Problemas; Relaciones Interorganizacionales y Redes de Innovación; Información, Organización y Redes Institucionales, Economía del Conocimiento y Sociedad de la Información; Análisis y Diseño de Sistemas Organizativos; Empresa, Organización Económica y Desempeño; Pensamiento Estratégico y Administración Global; Gestión de Sistemas de Información; Comercialización, Consumo y Comunicación; entre otras. En investigación podrá apoyar en las siguientes líneas de investigación: Gestión del Conocimiento, Innovación Abierta, Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación, entre otras en el ámbito de la Economía de la Innovación y los Estudios Institucionales. Además, deberá realizar actividades de difusión y preservación de la cultura.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía o Administración o Ingeniería Industrial o Sociología o afín y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias Sociales o Administración o Economía o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Emprendimiento basado en innovación y gestión del conocimiento.
2. Arreglos institucionales y sistemas de innovación en sectores estratégicos.
3. Políticas de ciencia, tecnología e innovación.
4. Desarrollo de sistemas nacionales de innovación.
5. Instituciones, innovación y desarrollo sustentable.

Unidad Lerma

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

CO.L.CBS.c.001.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias de la Salud

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 horas

Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: impartir el contenido de las Unidades de Enseñanza y Aprendizaje (UEA) a nivel licenciatura de acuerdo a los planes y programas de estudio actuales y que se deriven en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, tales como: Anatomía y Fisiología Humana, Paidopsicología, Psicología Médica, Intervenciones Psicológicas Basadas en Evidencias, Formulación de Casos Clínicos, Clasificación de Trastornos Mentales, Salud Pública y Epidemiología. Participar en la elaboración, selección y revisión de material de apoyo, original e innovador para la docencia. Participar en programas de formación y actualización del personal académico de la Universidad y actualizarse en los temas de frontera de su disciplina. Investigación: apoyar los proyectos de investigación que se desarrollan en el Departamento de Ciencias de la Salud. Manejar y desarrollar herramientas diagnósticas en niños, adolescentes y adultos con el fin de evaluar psicopatologías desde los criterios diagnósticos de las enfermedades mentales. Aplicar modelos de intervención en adolescentes y adultos con trastornos del neurodesarrollo, empleando la psicoterapia cognitivo conductual. Preservación y difusión de la cultura: Colaborar en la comunicación de los resultados de investigación a las comunidades académicas, a través de los medios propios de éstas. Organizar y participar en eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Medicina

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Medicina y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias Médicas con especialidad en Psiquiatría, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Criterios de dominio en experimentación como ayuda de las clasificaciones diagnósticas.
2. El papel de las funciones ejecutivas dentro del fenómeno autolesivo en adolescente.
3. Impacto y afrontamiento en salud mental durante la pandemia por la Covid 19.
4. Evaluación de los sujetos en alto riesgo para desarrollar trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
5. Desarrollo y validación de entrevistas diagnósticas semiestructuradas para trastornos mentales en niños y adolescentes.

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA la fecha de ingreso será determinada por los directores de división correspondientes, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.